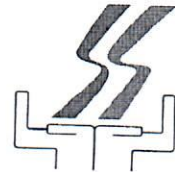




MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Atención Integra a la Primara Infancia"



Santo Domingo, D.N.
11 marzo, 2015.

Señor
Dr. Marino Vinicio Castillo
Director General de Ética e Integridad Gubernamental
Su Despacho.-

Asunto: Notificación Comisión de Ética Pública (CEP) del Ministerio de Trabajo

Distinguido Doctor Castillo:

Muy Cortésmente, notificamos la nueva recomposición de la Comisión de Ética Pública (CEP) del Ministerio de Trabajo, la cual ha sido conformada de acuerdo con la Resolución No. 1/2012 que regula la creación del CEP. A continuación, relación de miembros de la Comisión de esta institución:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo en la Institución</u>	<u>Función en la CEP</u>
1- Manuel Gil	Consultor Jurídico	Coordinador
2- Emmanuel de Jesus	Dir. Administrativo	Secretario
3- Rocío Villavizar	Dir. Interina Recursos Humanos	Miembro
4- Patria De la Rosa	Directora OAI	Miembro
5- José Joaquín Joa	Enc. Div. Compras	Miembro
6- Enemencio Gomera	Dir. Coord. De Inspección	Miembro
7- Ana Geraldo	Enc. Promoción de Empleo	Miembro
8- Lidia Almánzar	Orientadora Ocupacional	Miembro
9- Angeline Castillo	Enc. Div. Estadísticas	Miembro

Atentamente,

Maritza Hernández
Ministra.-

